



**XXIII Cumbre Judicial Iberoamericana**  
**Primera Reunión Preparatoria**  
**10 al 12 de junio de 2026**  
**Ciudad de Lima - Perú**

Perú, 20 de abril de 2026

Estimados/as Coordinadores/as Nacionales:

El Poder Judicial del Perú, así como la Secretaría Permanente y la Secretaría *pro tempore*, le convocamos cordialmente a participar en la Primera Reunión Preparatoria de la XXIII edición de la Cumbre, que se realizará del 10 al 12 de junio 2026, en la Ciudad de Lima, Perú, bajo el eje temático, “**Inteligencia artificial y Justicia**”.

El Poder Judicial del Perú realizará las reservas y cubrirá el hospedaje en el Hotel Sede por cuatro noches -únicamente para dos personas por país, uno de Corte y uno de Consejo en donde existan las dos instituciones, más un representante de la Secretaría Permanente y un representante de la Secretaría *pro tempore*, así como de los/as integrantes de la Comisión de Coordinación y Seguimiento y alimentación de todos los/as delegados/as durante los tres días del evento-, los gastos de alimentación, traslados desde y hacia el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, y traslados internos durante el desarrollo de la reunión, éstos serán asumidos íntegramente por el Poder Judicial del Perú.

No obstante, aquellos países que quieran enviar un mayor número de delegados/as, podrán hacerlo asumiendo sus gastos de transporte internacional y hospedaje. El país anfitrión podrá apoyarlos con información sobre el contacto del hotel sede para reserva de habitaciones.

Para el registro de los participantes, se implementará un nuevo sistema de inscripciones. En este marco, cada institución deberá designar una persona responsable de gestionarlas.

A tales efectos, se solicita comunicar al correo de la Secretaría Permanente, a la mayor brevedad posible, el nombre de la persona designada y su respectiva dirección de correo electrónico.

Una vez recibida esta información, la Secretaría creará un usuario para el responsable y éste recibirá un correo electrónico que le permitirá configurar su clave de acceso al sistema de registro de participantes.

Para realizar la inscripción de los delegados/as, deberá completar la información solicitada en el formulario antes del **4 de mayo (plazo máximo establecido para inscripciones)**. Si en el momento de la inscripción no dispone del itinerario de vuelos, podrá actualizar el registro e incluir la información faltante **hasta el 11 de junio de 2026**.

La puntualidad en el envío de la información es de vital importancia para la contratación del servicio de transporte y hospedaje, así como para asegurar el óptimo desarrollo del evento.

A la espera de su confirmación nos despedimos de usted muy atentamente,

**Jueza Suprema Janet Tello Gilardi**  
Presidenta del Poder Judicial del Perú

**Ministro John Pérez Brignani**  
Secretaría Permanente  
Suprema Corte de Justicia de Uruguay

**Ministro Herman Benjamín**  
Secretaría *pro tempore*  
Superior Tribunal de Justicia de Brasil